Domingo 5 de Mayo de 1867 — MONTEVIDEO. — 2ª Epoca—Año 4—Núm. 791

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 44, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año.. " 20 " " "
El número suelto: 20 centésimos á 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son esclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.
MAYO 5.

San Pio V, papa, del órden de predicadores, en Roma.
Santa Crescenciana, mártir, tambien en Roma.
San Silvano, mártir, igualmente en Roma.
San Eutimio, diácono en Alejandría.
El tránsito de los santos mártires Irineo, Peregrino, é Ireneo, en Tesalónica.
El tránsito de San Jovimano, lector en Antioquía.
San Angel, ó Angelo, presbítero del órden de las carmelitas.
San Máximo, obispo y confesor en Jerusalen.
San Eulogio, obispo y confesor, en Edesa, en Siria.
San Hilario, obispo, en Arlés, en Francia.
San Nicecio, obispo en Viena, varon venerable por su santidad.
San Teodoro, obispo en Bolonia, esclarecido en méritos.
San Sacerdote, obispo de Sigüenza en el mismo dia.
San Geroncio, obispo, en Milan.
La conversion de San Agustin, tambien en Milan.

Efemérides.

1813—La Asamblea de Buenos Aires declara dia de fiesta cívica el 25 de Mayo de cada año y establece las fiestas mayas.

Salidas de Correos.

La Correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.
Y mañana para Santa Lucía, San José, Porongos, Pando y Minas.

EL SIGLO

Suscricion para las victimas de Buenos Aires.

Segun aparece de las listas que se publican diariamente, la suscricion promovida en la Bolsa Montevideana á favor de las familias pobres que han perdido sus deudos en la epidemia, encuentra eco en todos los corazones generosos, y promete dar un resultado satisfactorio.

No estan en segunda escala las damas que con la mayor espontaneidad se han encargado de recoger esa ofrenda humanitaria y de contribuir tambien por su parte con la mayor generosidad. Jamas nos cansaremos de recordar al pueblo que esta contribucion que pedimos para la desgracia es á mas de un deber de humanidad que todo pais debe cumplir con sus vecinos, un acto de gratitud para los que antes de ahora nos han favorecido con su concurso.

Ya que felizmente nos vemos libres del terrible flagelo que tantas víctimas ha hecho en la ciudad de Buenos Aires, nos corresponde hasta por accion de gracias al Todo-Poderoso dar cada cual lo que pueda segun sus medios para aliviar á las desgraciadas familias que no tan solo han visto desaparecer á los seres queridos, sino que con ellos han perdido los elementos para adquirir el pan de sus hijos.

Un padre que con su trabajo sostiene la familia, es una pérdida irreparable para el hogar, y los pobres huérfanos que quedan en la infancia sin poder ayudar todavía á la desvalida madre, merecen ser protegidos por los que reconocen la verdadera caridad cristiana.

Esa proteccion no puede prestarla ni la autoridad sola ni el óbolo particular de un individuo por rico y generoso que fuese, y es necesario que todos contribuyan para reunir una suma bastante para atender á los sufrimientos de los que han sido mas desgraciados que nosotros y en cuyo caso podemos encontrarnos cuando menos pensemos.

Ayer publicamos en nuestro diario la suscricion levantada por la Sra. Dª Ines Romero de Guerra que asciende ya á una cantidad considerable y como lo deciamos en un artículo, la muger que es el ángel del hogar debe ser la primera en asociarse á toda idea filantrópica y la que con su ejemplo estimule á los que por egoismo ó por desidia miran con indiferencia estos nobles actos de caridad que ligan á los pueblos en la desgracia, como la política los liga en la fortuna.

No podemos decir que Buenos Aires sea para los Orientales un pueblo estrangero porque desde que allí se asentó el reinado de la libertad echando por tierra la tiranía de Rosas, nos han unido los lazos mas fraternales y sus infortunios como sus grandezas no pueden menos de ser apreciados por nosotros.

No es de hoy que existe esta fraternidad sino desde mucho tiempo atrás, porque las vicisitudes políticas como tantas otras circunstancias que nos ponen diariamente en contacto, han llegado á establecer entre los dos pueblos un sentimiento de afeccion que casi puede decirse que los hace iguales.

En la época de la tiranía de Rosas, los proscriptos de Buenos Aires encontraban una segunda patria en Montevideo y entre ellos figuran las primeras ilustraciones que ocupan hoy puestos elevados.

A la vez, cuando en la hecatombe de Quinteros y en las emigraciones posteriores han tenido los Orientales que refugiarse en la vecina orilla, han encontrado un pueblo amigo y hermano que los recibia con los brazos abiertos

Cuando la fatal epidemia de 1857, el pueblo de Buenos Aires acudió presuroso á ayudarnos con su óbolo, y hoy que la suerte ha cambiado y él es el que sufre, debemos mostrarnos tan magnánimos como él se mostró.

Sabemos que nos dirigimos á un pueblo que como el nuestro es generoso por demas; pero nos permitiremos decirle que á veces no hacemos todo el bien posible, por dejadez, aun cuando nos sobre la buena voluntad; así, creemos llenar un deber humanitario recordando constantemente á los remisos, la obligacion moral que tienen de contribuir al alivio de nuestros hermanos.

Muchas veces la vanidad de no aparecer con una pequeña ofrenda hace que muchos se abstengan de dar lo que pueden, pero es preciso que se convenzan de que el pequeño donativo del pobre que necesita de lo poco que tiene para atender á su subsistencia, es mucho mas grandioso que la gran ofrenda del poderoso que le sobre caudal para lo superfluo.

Seriamos de opinion que no sucediese de esta vez como cuando la suscricion para Mendoza, que por esperar á reunir una suma considerable se perdiera la oportunidad de aplicar lo recolectado á las urgentes necesidades del momento.

Lo conveniente seria ir remitiendo las cantidades reunidas y aplicarlas inmediatamente al alivio de las familias pobres que necesiten ser auxiliadas.

No se trata de una cuestion de vanidad ni de figurar con mas ó menos sumas sino de socorrer la desgracia y eso no tiene espera sino que debe hacerse en el acto y á medida que se vá recolectando la suscricion.

F. y A.

Reformas marítimas.
(CAPITANIA DEL PUERTO.)

Hace ya mas de un año que la prensa toda ha demostrado con documentos é informes de diferentes marinos espertos, la necesidad de cambiar el faro del Este en Maldonado, para colocarlo de nuevo en la isla de Lobos, donde se hallaba antes, ó de colocar otro fuego mas en dicha isla, pues queda demostrado que jamas se perdieron tantos buques en esas inmediaciones como desde la época en que se quitó el faro de la isla, para no *ahuyentar á los lobos*, cuya pesca no produce al Estado sino una renta insignificante. De todos modos, nos parece muy triste y odioso el ver á las consideraciones mercantiles de una esplotacion particular, sobreponerse á las que dictan la humanidad y la misma seguridad de la navegacion.

Sobre el particular, el Sr. Ministro de Guerra y Marina pidió informe á la Capitanía del Puerto, con el objeto de contestar á ese respecto al Sr. almirante inglés; se nombró una Comision al efecto; hubo una ó mas reuniones á las cuales varios miembros no asistieron, comprendiendo sin duda que era inútil.

En efecto, si es cierto lo que se nos comunica, la nota del señor Almirante fué calificada de absurda, pretendiendo que no pertenecia á un *estrangero* mezclarse en esos asuntos—como si la navegacion del rio fuera esclusiva de los hijos del pais, como si los navegantes que ven espuesta su vida y fortuna, no tuvieran el derecho de aconsejar las medidas que crean convenientes á su conservacion, en fin como si las consideraciones de humanidad no debieran sobreponerse á las demas.

La verdad es que hasta hoy nada se ha hecho, apesar de estar denunciado el peligro hace mas de dos años, y de acercarse otra vez la estacion en que vamos á tener que deplorar nuevos siniestros, ocasionados por esa misma indiferencia y abandono, contra la cual clamó tanto la prensa en el año próximo pasado.

Esta es la primera reforma de la cual no puede prescindir el Gobierno de ocuparse sin mas demora.

Hay otras mas sobre las cuales llamaremos tambien su atencion.

En consecuencia de los justos reclamos que llegaron hácia él, el Sr. Ministro de Guerra y Marina pasó una nota á la Capitanía mandando que dejase trabajar *libremente* á los prácticos del rio. Sin embargo nos consta que esto no se hizo, pues tenemos á la vista una carta en que se quejan de las trabas puestas al desempeño de sus funciones, habiéndose visto algunos reducidos al estremo de vender sus embarcaciones por no poder trabajar con libertad, y otros á abandonar el puerto, buscando otro mas liberal y menos tirante.

Esto es triste y dá una pésima idea de nuestros procedimientos en materia semejante.

En fin, en el mismo interés del fisco, hemos reclamado varias veces contra las multas tan caprichosamente impuestas á los buques de ultramar y de cabotage, la supresion de ciertos derechos onerosos para el comercio y que alejan de nuestro puerto á muchos buques, finalmente la supresion de todas las trabas que ocasionan gastos y pérdidas de tiempo, porque si queremos aprovecharnos de la situacion hermosa que ocupa nuestro puerto en el Plata, debemos conceder todas las franquicias posibles al comercio y á la navegacion, siendo este el único medio de aumentar las rentas favoreciendo el desarrollo del movimiento marítimo; pero nada se hace en ese sentido. Mientras tanto, en Europa todos los paises se ocupan con preferencia de esas cuestiones, y para probarlo, copiamos en seguida un suelto que encontramos en uno de los últimos números de la *Epoca* de Madrid; dice así:

> Se ha publicado la exposicion que la comision nombrada en Santander para solicitar el planteamiento de las reformas marítimas ha dirigido al ministro de Hacienda.
>
> Las reformas solicitadas en la exposicion, se reducen á la supresion de las matrículas de mar; organizacion del régimen y servicio de los puertos sobre la base de unidad administrativa; supresion de los derechos de capitanía de puerto, de las patentes de sanidad para el cabotaje y navegacion de Europa, del derecho de consumo que pagan las tripulaciones de los buques, de los registros cerrados, reemplazándolos con un aborto abierto, de los diversos derechos que satisfacen los buques á su entrada, permanencia y salida de los puertos españoles, supresion de los derechos impuestos á las primeras materias que se emplean en la construccion naval y reforma general de aranceles.

De todas estas reformas que van á realizarse en España, que estan en práctica en Inglaterra, Francia, etc., solo hemos visto adoptar una aquí, y es la relativa á la *unidad administrativa* decretada últimamente.

Ignoramos cuales son las rentas que puede producir la Capitanía del Puerto, pues como la Policía de la capital, hasta ahora, jamas se han publicado las cuentas de esa administracion; pero no dudadamos que la supresion de derechos excesivos y de otros que podemos calificar de arbitrarios, lejos de disminuir las rentas *que recibe el Estado*, serviria pronto á aumentarlas con el desarrollo del movimiento que ocasionaria, observando ademas que el aumento de movimiento beneficia á todo el mundo: al comercio, al trabajador, al productor, como al Estado; cuando al contrario las restricciones y esplotaciones no fiscalizadas perjudican á todos.

Esperamos que el gobierno, animado del espíritu liberal que ha dictado últimamente la abolicion de los derechos de aduana sobre carbon de piedra, no dejará de tomar estas observaciones en consideracion, y disminuirá pronto las trabas y cargas que pesan hoy inconsideradamente sobre el comercio marítimo y los ramos que con él se relacionan.

A.

Suscricion para los pobres de Buenos Aires.

LISTA DE LA BOLSA.

Suma anterior	3,939 98

Recolectado por M. Alvarez (hermanos.)

J. Barboro	10	
Manuel M. García	10	
Domingo Maccio	4	
Francisco Sartori	10	
Benito Magnasco	4	
Cárlos Muñoz	5	
Emeterio Regúnega	20	63
Suma		4,002 98

COMISION ARGENTINA.

Lista de la suscricion confiada á los Sres. Celestino Fernandez, Gabriel S. Martinez, José D. Duran.

Gabriel S. Martinez	10
Celestino Fernandez	10
José D. Duran	10
L. Gomes Pereira	10
B. S. Barcellos	4 70
J. J. Hamilton	4 70
H. W. Glenny	4 70
L. F. Albin	5
Roman Berro	4 70
Cárlos M. Larrazabal	4 70
Antonio Morales	4 70
Juan Zaldnado	4 70
Sa	4 70
Labadie	4 70
Barreau	5
Aruta	2
R. C. Mc. Elroy	4 70
G. J. Graham	4 70
Domingo L. Carro	10
T. H. J.	25
Juan Rosell y Rius	4 70
Jorge Davison	3
L. L. B.	2
R. D.	1
José E. Ellauri	10
Leon Duguerre y Ca.	20
Gilberto Ramsay	5
J. C. Michaelsson	1
R.	10
F. Allsal	2
Le Bir Barnett y ca.	20
H. Andrew	2
Perez y Casaravilla	4
Diego Fulton	20
Malmann y Ca.	20
Escalada y Vidiella	10
E.	2
Fernandez y Danero	15
M. R. C.	10
Juan Chiappe	5
Donaldo Mac Eachen	20
Carlos G. Diehl	20
Abraham Rodriguez	10
Juan Sardá	4 70
Seija y Ca.	10
Guillermo Lybye	15
Figari y Ca.	20
I. Fendola	10
m/n.	$165 10

COMISION ARGENTINA.

Lista del Club Estrangero hasta el 2 de Mayo de 1867.

Sres. D. Diego Bell	$50
" " Doctor Petit	10
" " Carlos F. Mason	5
" " Doctor Léonard	10
" " Cristóbal Badó	5
m/n.	$80

Recibimos otra lista levantada por la Sra. Da. Elisa Vazquez de Varela y la Sta. Juana Varela, que asciende á $814.49 y publicaremos en el próximo número.

INTERIOR

La instruccion.

Hace pocos dias, hemos leido en un escrito publicado en la parte opuesta del Atlántico: «La instruccion del bello sexo ha sido poco atendida hasta ahora en Montevideo.....» y atribuia á esto algunas de las consecuencias á que se presta un estado tal.

Estos juicios, si bien calcados en una amarga realidad, son siempre dolorosos bajo mas de un punto de vista.

La instruccion es uno de los datos á que recurre el estrangero al estudiar el carácter predominante de un pais. Su influencia en esta parte es bien marcada.

En otro sentido, si es incuestionable que importa mucho propagarla entre los varones, no es menos real en cuanto al bello sexo: una niña llega á ser madre y sus inclinaciones, sus hechos todos se gravan mas en el corazon de sus hijos que los ejemplos que estos pueden recibir de su padre. Y nadie desconoce el influjo moral que ejercen las primeras impresiones del vino sobre las acciones del hombre.

Por esto la instruccion nos ha merecido siempre una atencion preferente: ocuparse de ella es, á nuestro juicio, un bien que se hace al pais en que se reside.

No nos proponemos secundar á los que con tanto acierto como constancia han dedicado sus dias, en ambas márgenes del Plata, á una propaganda tan noble: nuestra inteligencia y nuestros conocimientos son demasiado limitados para emprender tarea tan difícil. No tenemos otro objeto que el de poner las palabras trascriptas al frente del estado actual de la instruccion para que pueda apreciarse al golpe de vista el notable progreso que se desprende de esta comparacion.

Nuestras apreciaciones se basan en los exámenes que principiaron á rendir el 22 del mes último algunas alumnas del *Colegio Uruguayo*: y perdónenos su digna directora que al hacer uso de su programa, nos permitamos rendir el tributo debido á su inteligencia y vastos conocimientos, y al empeño con que ha contribuido al impulso de la civilizacion de su patria.

Componian la mesa examinadora los Dres. Acosta, Ferreira y Artigas y Berinduague, á quienes se dió á leer el programa concebido poco mas ó menos en estos términos:

Lectura.—Escritura.—Religion: doctrina, parte histórica y dogmática por Fleury, pruebas de la religion, antiguo testamento, moral y urbanidad, profecías.—*Gramática:* definiciones; conjugaciones; análisis gramatical, prosódico y lógico; del lenguaje considerado lógicamente.—*Geografía* general y particular de las repúblicas Oriental y Argentina y de Francia; ejercicios en los mapas.—*Nociones de cosmografía.—Historia antigua.—Aritmética;* sistema métrico decimal.—*Idioma francés.*

La sola lectura de este programa complace, llena de satisfaccion al mas exigente: muchos colegios de varones hallarian qué envidiar.

Pero el solo hecho de presentar un programa general, no justificaria lo que vamos diciendo; mostraria un deseo ó haria concebir la altura á que puede alcanzarse, y nada mas. La solidez de la instruccion que hoy se recibe consiste en su cumplimiento y en la manera que se lleva á cabo.

En cuanto á este punto, no hay mas que desear: sus efectos, lo decimos sin exageracion, han causado una verdadera sorpresa.

El acto del exámen que nos ocupa ha revelado que la señora de Acha tiene una propiedad recomendable entre otras: la de inspirar á sus discípulas la emulacion en el estudio, esa fuerza oculta y poderosa que arrastra á la inteligencia mas allá de los obstáculos. El exámen mas que un exámen parecia una lucha, pero una lucha bella, en que la inteligencia trataba de sobreponerse á la inteligencia.

Desde los mas bellos rasgos de caligrafía hasta las mas árduas pruebas de nuestra religion; desde las leyes inmutables que rigen nuestro Mundo hasta la ciencia que describe la tierra; todo, sin esceptuar los mas prolijos accidentes del lenguaje, se esplicaba con una precision y facilidad notables.

¿A quién no cautivó el niño Villegas? ¿A quién no conmovieron todas? Hacer distinciones entre ellas, sobre ser difícil no nos incumbe.

Emitimos nuestro juicio desinteresado é imparcial por satisfacer un sentimiento de gratitud á la que tanto se desvela por sembrar la semilla que mas tarde hará el engrandecimiento de la República.

Lo que precede es relativo al *Colegio Uruguayo*. Es difícil que muchos otros lo igualen, pero ¿será el único que entre nosotros se haya elevado á esa altura?

Montevideo cuenta con preceptoras muy suficientes: un poco de esfuerzo, un poco de constancia y las Araceena, las Acha, las Portela, las Castells se reproducirán como por encanto. Entonces ya no podrá decirse lo que con mas ligereza que justicia se ha asegurado en las prensas de la Europa: los hechos ahogarán las palabras.. y ahora mismo ¿no les confunden ya?........

Pero nos estendemos demasiado.

Nuestra voz es de condicion humilde para interesar como lo deseamos; pero alentamos la esperanza de que no seremos los últimos en llenar las columnas de un diario con el objeto de estas líneas. Entre tanto, reciban la Sra. de Acha y sus alumnas la mas sincera felicitacion.

B.

EXTERIOR

El primer discurso de M. Thiers.

A pesar de resumir completamente la última y elocuente réplica de Mr. Thiers que publicamos ayer el primer discurso pronunciado por él el dia 14 de Marzo, podemos, como lo hace *La France*, sintetizar en pocas palabras la argumentacion culminante que encierra, y que segun el diario que acabamos de citar puede resumirse en estos términos:

> «La política de la Francia ha descansado siempre sobre la base esencial del equilibrio de los Estados. Toda ambicion esclusiva ha encontrado constantemente para combatirla y detenerla, la union de las demás potencias, y esto es lo que ha hecho la seguridad y la grandeza de la Europa moderna. Este equilibrio lo hemos dejado que se rompa en Alemania; hemos consentido á que se quebrante en Italia, y pudiera ser comprometido mas gravemente, aun por parte de la Rusia en Oriente.
>
> Para reconquistarle es preciso, sin hacer la guerra, pero apoyándose al menos en una fuerza militar, llegar á ser el protector de los pequeños Estados amenazados, y reanudar con la Inglaterra una alianza tan necesaria para la paz del mundo.»

Pero el mayor peligro que M. Thiers veia, desde hace tres años, en la unidad italiana, era que necesaria, forzosamente debia producir la de Alemania. Los hechos dan hoy un carácter casi profético á sus augurios de entonces. El peligro no estaba en Viena, sino en Berlin: hoy la Francia lo reconoce; y por eso teme, y por eso se arma.

En la política interior, los principios que dominan en el discurso y el sentido general de este, pueden formularse en estas palabras: «la concentracion del poder no sirve á la grandeza de los Estados, sino que la pone en peligro, suscitando en el interior la indiferencia del pueblo y en el esterior la desconfianza de los demás.»

Aplicando al final de su discurso lo que llama *política del buen sentido* ó del sentido comun á la cuestion de Oriente, M. Thiers sostiene que el peligro de ese problema consiste en que Constantinopla caiga en manos de la Rusia, que es una quimera pensar en crear allí, donde las razas están mezcladas sin fundirse, un imperio cristiano, y que hay que conservar á los turcos. Es decir, que la política del *statu quo* y de la conservacion de la integridad del imperio turco es la única que hoy le parece posible.

En cuanto á la cuestion alemana, el *Monitor Prusiano* del 19 de Marzo publica los tratados de alianza celebrados el 22 de Agosto de 1866 entre Prusia y Baden. Estos tratados de alianza ofensiva y defensiva son idénticos. Las partes contratantes se garantizan mútuamente la integridad de sus territorios, y se comprometen en caso de guerra á poner recíprocamente todas sus fuerzas militares á disposicion unas de las otras. Baviera y Baden se obligan á entregar en caso de guerra el mando de sus tropas al rey de Prusia. Estos tratados debian por el pronto permanecer secretos. Han sido ratificados.

La *Gaceta de Baviera* publica á continuacion del tratado con la Prusia un artículo oficioso en el cual se dice que se llevará á efecto la leal ejecucion del tratado si el gobierno bávaro obra con resolucion y por todos los medios constitucionales, á fin de que se ponga lo mas pronto posible en vigor una ley militar que responda al acuerdo establecido con la Prusia. El artículo termina con estos párrafos:

> «No participamos del temor de que la publicacion de este tratado pueda turbar las buenas relaciones de la Alemania con el estranjero y especialmente con la Francia.
>
> Antes creemos que esta publicacion, considerada como una consecuencia necesaria del principio de las nacionalidades tan generalmente aceptado en ese pais, será mirada como una prueba de la union de los gobiernos alemanes y de consiguiente como una garantía de paz.»

Estas revelaciones han causado cierta impresion en Francia, donde han venido á confirmar mas y mas las consideraciones de Mr. Thiers respecto á la unidad alemana, como eso se desprende del mismo discurso de Mr. Thiers que publicamos antes de ayer.

Bajo el punto de vista esencialmente francés, los acontecimientos han venido á dar razon á Mr. Thiers. Pero, á mas de la política alemana, hay la italiana, la española, la inglesa, la rusa, etc., y antes de dar plena razon á Mr. Thiers, el político cosmopolita, ecléctico, que solo vé á la humanidad en juego, tiene que meditar, considerarlo todo y reflexionar mucho ¿quién sabe lo que nos aguarda en el porvenir.

Cámaras Francesas.

DISCURSO DE MR. ROUHER EN CONTESTACION Á MR. THIERS.

En nuestro deseo de tener al corriente á los lectores de los interesantes debates á que ha dado lugar la interpelacion de Mr. Thiers, y aunque el discurso de Mr. Rouher, que reproduciremos íntegro, atendida su importancia, nos deja muy poco espacio disponible, daremos, no obstante, una idea de la última parte del de Mr. Ollivier, á fin de que nuestros suscritores puedan seguir el curso de esta interesante discusion.

El antiguo orador de la oposicion, hoy casi reconciliado con el gobierno, rebate los ataques de Mr. Thiers contra el principio de las nacionalidades, único que Mr Ollivier cree favorable para los intereses de la Francia y de la Europa. Defiende la conducta seguida por la Francia en Italia, cuya nacionalidad se ha levantado sobre la base del asentimiento de los pueblos, y si reprueba la espedicion á Méjico es porque allí no se tuvo en cuenta, como era debido, la voluntad del pais.

> «Nunca el gobierno, dice, ha entendido por el principio de las nacionalidades el principio falso y retrógrado de las razas, sino la voluntad espresa y solemnemente manifestada por las poblaciones. Es cierto que en la carta del emperador á Mr Drouyn de Lhuys se hablaba de la posibilidad de algunas anexiones en favor de la Francia, pero añadiere: *si la voluntad de las poblaciones lo permite*. Aquí está la gloria y la originalidad del gobierno, y por mi parte me felicito.»

Sostiene el orador que la Francia no ha introducido subrepticiamente en el derecho público de Europa el principio de las nacionalidades, ya reconocido por dos veces en el Congreso de Paris y en las conferencias de Lóndres.

La idea de construir la grande Alemania corresponde, dice, al Austria y no á la Prusia; la primera, despues de la humillacion de la segunda en Olmutz, queria fundar sobre nuestras fronteras una inmensa confederacion con 70 millones de habitantes, reservándose la direccion suprema. Al mismo tiempo dominaba en Italia poseyendo una parte del territorio é influyendo en todos los Estados de la Península, cuya independencia era ilusoria. La guerra de Italia destruyó esta situacion, y es por lo tanto, en opinion de Mr. Ollivier, tan gloriosa y fecunda como la de Crimea.

Aludiendo luego á Mr. Garnier Pagès, que juzga poco duradera la obra de Mr. Bismark, el orador la cree, por el contrario, sólida y estable; pero no vé motivo para que la Francia se alarme, cuando la amenaza no vá dirijida contra ella, y lo que sucede es solo la consecuencia natural de sus principios. El peligro está en Oriente, y todos los esfuerzos deben dirijirse á impedir á cualquier precio la alianza de Prusia con el imperio moscovita. El orador terminó su discurso declarándose ardiente partidario de la paz, siempre que esta puede mantenerse sin humillacion, pues así lo desea la mayoría del pais, el cual, sin embargo, se decidirá por la guerra, si viese comprometida la dignidad nacional.

—En la sesion del 16, despues de un discurso del conde de la Tour, encaminado á aconsejar á la Francia la política conservadora, apoyada en la alianza con Austria, hizo uso de la palabra el ministro de Estado, Mr. Rouher, cuyo discurso reproduciremos con la misma estension dada al de Mr. Favre y de Mr. Thiers, para que nuestros lectores puedan apreciar bien la importancia de estos debates:

Hé aquí el discurso de Mr. Rouher:

Voy á esponer en nombre del gobierno la conducta que ha observado en los acontecimientos esteriores de Alemania y de Italia, y voy á esplicar los móviles de su conducta y á pedir á la Cámara la aprobacion de la marcha que ha creido deber seguir el gobierno. Y lo hago con cierta emocion porque el tema es muy vasto y complicado. El distinguido Mr. Thiers, al comenzar su discurso, se creyó obligado á pedir la cooperacion de vuestra paciencia, pero yo he de pedir mas que él, pues necesito la cooperacion de vuestra benevolencia. (*¡Hablad! ¡hablad!*)

Numerosas son las cuestiones; las ha planteado ya la interpelacion y se resumen en los puntos siguientes:

La guerra de Italia ha sido un desacierto porque ha producido la unidad italiana, y esta ha originado un segundo peligro, la unidad alemana.

La conducta de Francia en el conflicto danés ha sido imprudente porque ha faltado á los compromisos contraidos con el tratado de 1852 cuando hubiera podido conjurar este peligro y contener con un acto de voluntad la invasion de los Ducados.

La conducta de Francia ha sido mas imprudente aun en el conflicto aleman, porque usando de un lenguaje enérgico con Italia y con una declaracion categórica á Prusia se hubiera impedido esa gran lucha que terminó en Sadowa y que ha tenido tan terribles consecuencias; porque se ha podido hacer y no se ha hecho.

Finalmente, en la actualidad, ante las nuevas condiciones creadas para Europa, Francia solo tiene motivos de disgusto, y debe buscar en una política prudente compensaciones para estas fatales consecuencias.

Hé aquí el cuadro, y quiero examinarlo en todas sus partes con sencillez, con órden si es posible, porque el órden es una parte de la verdad.

La primera cuestion que encuentro y que he de separar tratándola desde luego es la siguiente: ¿Ha sido un desacierto la guerra de Italia? ¿ha sido una imprudencia la unidad italiana? Para examinar imparcialmente esta cuestion es preciso dar al olvido por un momento las desgracias que mas adelante han caido sobre el Austria, la cual está menos quebrantada, así al menos lo espero, de lo que parecen suponer. (*¡Muy bien! muy bien!*)

Es preciso recordar los hechos que precedieron á la guerra de Italia y las condiciones en que se produjo esa guerra. ¿No es cierto que toda la escuela liberal francesa pedia hacia largos años la emancipacion de Italia, y que desde el dia en que Casimiro Perier envió soldados á Ancona se planteó el principio de la destruccion gradual de la dominacion austriaca en Italia? ¿No es cierto que en 1839, cuando se retiraron nuestras tropas, toda la escuela liberal se alzó contra el ministerio y protestó contra el error que se habia cometido? Decian que la presencia de las tropas francesas en Ancona era una garantía para la libertad de Italia, y su retirada era para ella un peligro.

Mas adelante, en 1847, cuando se discutia la situacion de Italia, ¿cuál era el lenguaje de los hombres de Estado de aquella época?—Italia está esclavizada por el Austria; se han violado los tratados de 1815; cada una de las soberanías italianas debia ser independiente, y sin embargo todas son vasallas; Parma, Módena, Florencia, Nápoles y hasta muchas veces las Legaciones han sido dominadas por el Austria. He aquí lo que decian, y añadian con un entusiasmo que nadie ha olvidado, que era preciso espulsar á los imperiales de Italia y hacer que fueran una verdad aquellos tratados de 1815 que declaraban detestar, y que sin embargo querian hacer observar al enemigo. (*¡Es cierto! ¡Muy bien!*)

En medio de estas condiciones heredó el gobierno imperial la cuestion. Empeñóse una lucha entre Austria é Italia. ¿No era preciso seguir los pasos indicados y abrazar la causa de esos pueblos que querian ser independientes y cuya emancipacion habia llegado á ser una verdadera cuestion de derecho público? Si el gobierno hubiera faltado en aquellos momentos á los deberes que le habian trazado no se hubiesen agotado nunca la indignacion y los ataques. (*¡Es cierto! ¡Muy bien!*)

Sin embargo, en esta grande empresa habia un peligro que no vacilaré en indicar.

Emancipar á Italia equivalia á esponerse tal vez á comprometer grandes intereses católicos. Sobre este punto, el pensamiento constante del gobierno ha sido buscar una leal conciliacion; y esto era lo que queriamos cuando combatiamos en Magenta y en Solferino. ¿Lo hemos conseguido? No trato de examinar todas las peripecias de ese largo drama, ni de inquirir hasta qué punto merecen censura ciertos actos y tales ó cuales anexiones; quiero únicamente estudiar la situacion actual, y diré que considero la proteccion del poder temporal en Roma asegurada para lo sucesivo (*Aprobacion*), y veo en ella la principal garantía de la mision italiana. Habia en Italia dos cuestiones que agitaban las pasiones revolucionarias: Venecia y Roma.

La cuestion de Venecia era grave y vasta: Italia tenia en su frontera una gran potencia, fortalezas erizadas de cañones y soldados, amenazando sin cesar su frontera abierta y pudiendo á cada instante servir de base á la invasion de toda la Península. Italia, en tales condiciones, solo tenia una existencia precaria. Al mismo tiempo el Veneciado le tendia los brazos pidiendo su emancipacion, y la Italia tenia razon en desearla, porque no podia ser completamente independiente hasta el dia en que recobrara á Venecia. (*¡Es cierto! ¡Muy bien!*)

En cuanto á la cuestion de Roma, no es á nuestro parecer mas que una cuestion ficticia para Italia; las pasiones revolucionarias hubieran podido apoderarse de ella, pero no habrian podido darle la base sólida y sincera que le falta. (*Aprobacion.*) En efecto, ¿qué significa para la independencia, la fuerza y la unidad de Italia, ese territorio de 700,000 habitantes que abriga en un modesto patrimonio la grandeza secular del catolicismo? ¿Existe allí un cuadrilátero de fortalezas que amenacen sin cesar á Italia? No, no hay mas que un pontífice inofensivo que representa los grandes intereses de las conciencias y entra de dia en dia en las sendas de la paz y la conciliacion. (*Viva aprobacion.*)

¿Comprometerá Italia su existencia, su autonomía su engrandecimiento, para satisfacer inspiraciones apasionadas y revolucionarias? ¿se apoderará de los últimos restos de las posesiones romanas? Esto seria á la vez una locura y un peligro. Roma tiene, pues, como primera garantía, no vacilo en repetirlo, á la misma Italia, su leal y sincero interés.

Roma tiene ademas otras garantías: tiene la opinion de Europa y la firma de la Francia al pié del convenio del 15 de Setiembre. (*¡Muy bien! ¡Muy bien!*)

Ahora bien, la situacion de Italia constituida así, respetando lo que debe respetar, no invadiendo lo que ha prometido no invadir, ¿son esta situacion y esta unidad un peligro para la Francia?

Es verdad que despues de Solferino habiamos pensado que una organizacion federativa podia ser mas apropiada á la historia de Italia, á sus tradiciones y á sus necesidades, y que despues de las largas divisiones de aquellas repúblicas rivales que habian alzado ciudades como Nápoles, Florencia, Turin y Palermo seria difícil hacer de Italia un Estado unitario y autónomo. Los italianos han pensado de una manera muy distinta; han creido que la independencia de su pais dependia de su unidad y que esta unidad era una condicion de su fuerza.

¿Deberíamos oponernos á estos deseos y tendencias, volver la espalda á los italianos y decirles porque no querian aceptar la federacion: No sereis libres?

Dimos un consejo á la Italia y no quiso seguirlo. Ha querido ser una. ¡Séalo en hora buena! No veo en esto un peligro para la Francia.

¿Sabeis dónde estaria el peligro? En las reacciones imprudentes, en las revoluciones apasionadas. *Sí*, hay dos escollos: la reaccion y la revolucion.

La única senda que debe seguir Italia, lo repito, es la de la concordia y la conciliacion. Debe trabajar para hacer comunes sus intereses divergentes aun, y despues de apaciguar las cuestiones religiosas, ha de ocuparse en las cuestiones comerciales y económicas y conciliar despues los intereses políticos de Roma y de Italia. (*¡Muy bien! ¡Muy bien!*)

El distinguido M. Thiers ha pronunciado palabras muy severas. Ha dicho: «Italia no tiene presupuesto, no tiene Hacienda y es incapaz de constituir un grande Estado.»

No siento haber oido estas palabras, porque conviene decir á Italia: «Ten cuidado de tu Hacienda, ten cuidado de las pasiones revolucionarias que se agitan en tu seno.»

Conviene que sepa que palabras como las que un general pronunciaba recientemente en el Veneciado pueden abrazar el horizonte en detrimento de la misma Italia. (*¡Muy bien! ¡Muy bien!*)

Sí, conviene decir á Italia que fué ingrata é imprudente cuando en un acceso de orgullo ofendido opuso no sé qué objecion contra la Francia que le ofrecia las llaves del Veneciado.

Conviene que oiga este lenguaje. Estos consejos son como la antorcha que le traza el camino y le ayuda á evitar los escollos.

Concentrando sus fuerzas, encerrándose en su vida interior, curando sus heridas, estableciendo un buen sistema de Hacienda y mostrándose leal y agradecida, crecerá y llegará á ser un Estado poderoso y amigo de la Francia.

Declaro en nombre del gobierno, que siento una satisfaccion por todo lo que se ha hecho en Italia.

Pasemos á la Alemania. (*Movimiento de atencion.*) En primer lugar ¿son fundadas las censuras que se han dirigido al gobierno por su conducta en el conflicto danés?

Esta cuestion se ha discutido muchas veces en la Cámara, y poseemos todos sus elementos.

El tratado del 8 de mayo de 1852 habia reconocido la integridad de la monarquía danesa como un interés europeo, accediendo al advenimiento del príncipe de Glucksburgo al trono de Dinamarca.

Trece años despues iba á ser aplicado el derecho hereditario cuyas consecuencias y anomalías queria asegurar el Rey Federico VII cuando este murió dejando una Constitucion que destruia la autonomía de los Ducados.

¿Qué sucedió entonces? Que la Alemania, la Prusia y el Austria, una ambiciosa tal vez y otra ciega, aunaron sus fuerzas en un esfuerzo simultáneo. La Confederacion ocupó el Holstein, y la Prusia y el Austria penetraron en el Schleswig y hasta la Jutlandia meridional.

¿Hubiéramos podido contener ese movimiento exaltado de Alemania? ¿Hubiera podido interponerse Francia y decir: Respetad la integridad de los Ducados? Apelo al distinguido M. Thiers, á su discurso del año pasado en que esclamaba: «Me hallaba en Alemania en aquella época: el movimiento fue irresistible: habia allí como una deshecha tempestad que se desencadenaba sobre los ducados del Elba.»

Mr. Thiers. Cuando hablé de la posibilidad y la certeza de contener el conflicto, no era en el momento en que Alemania estaba sobre las armas, sino en el momento de la conferencia, en que no habia una cuestion militar sino tan solo un voto que emitir.

El Ministro. Voy á hablar de la conferencia. Existian entonces dos partidos posibles: la guerra ó la diplomacia. Nunca se pronunció la palabra guerra, nadie hubiera querido arrostrar todas las fuerzas de Alemania en interés de los Ducados.

Me equivoco; se pronunció la palabra intervencion. Sí, en un momento en que Inglaterra conmovida y agitada, enviaba las notas mas enérgicas á la Dieta y reclamaba de una manera apremiante cerca de Prusia y Austria, se volvió hacia la Francia y le dijo: ¿No creeis que ha llegado el momento de enviar nuestras escuadras al Báltico?

Nosotros contestamos: La guerra no está en el Báltico. Si quereis proteger á los Ducados, envíemos en el continente. ¿Estais preparados?

(*Continuará.*)

Revista financiera

Leemos en la *Epoca* del 19 de Marzo.

El interes del dinero continúa siendo el mismo en casi todas las plazas mercantiles de alguna importancia: el capital en metálico abunda tanto para las colocaciones seguras, como escasea para aquellas que envuelven siempre un poco de riesgo.

En la Bolsa de Madrid las operaciones han continuado siendo pocas y de escasa importancia. El 3 p. % consolidado oscila entre 33 y 33½. Firmes los billetes hipotecarios y acciones del Banco y carreteras. Muy ofrecidas las obligaciones de ferro-carriles y todos los demas valores.

En la Bolsa de Lóndres ha habido poco movimiento. El 3 p. % consolidado inglés sostiene á duras penas el precio de 91, y si bien un dia se ha cotizado á 91⅛, la regla general ha sido al precio de 90⅞.

En la Bolsa de Paris los fondos se han sostenido con mas tendencia al alza. El 3 por 100 consolidado ha conseguido por fin de mes el precio de 70 y aun el de 70.25: los alcistas tenian la liquidacion en su favor á pesar de que el dia 1.º del corriente la Bolsa estuvo mas floja y el consolidado perdió los 25 céntimos ganados el dia anterior, cerrando á 70; pero el dia 2 volvió á ganar 27 céntimos, cotizándose á 70.20.

El interés del capital continúa con tendencias á la baja.

Es muy notable la baratura del dinero en Hamburgo, donde se presta al comercio á razon de 1½ p% al año.

En Madrid, por el contrario, el capital escasea: son contadas las personas cuyo crédito les permita encontrarlo al 6 p%, tipo del descuento del banco. La tendencia del capital en metálico es todavía de emigracion.

Los cambios sobre Paris están á 5,12, y á 49,30 los de Lóndres. En los últimos dias se han solicitado las pastas de oro y plata.

Elecciones en Italia.

La Nazione de Florencia publica el 19 de marzo el resultado siguiente de las elecciones: elecciones conocidas, 468 en 493 colegios electorales: diputados favorables al gobierno, 257; diputados de oposicion de diversos matices, 173; dudosos, 28; nuevos elegidos que no formaban parte del anterior Congreso, 116; diputados nombrados en varios colegios 14.

Una carta de Kossuth.

La Correspondencia de Viena ha recibido comunicacion de una carta de Luis Kossuth dirigida á Pesth y fechada el 27 de febrero.

En esa carta se ocupa Kossuth de la nueva situacion de la Hungría, y dice que siempre ha creido que las leyes de 1848 acabarian al fin por triunfar, pero no habia previsto que el Gabinete de Viena obrara con tanta celeridad y prudencia.

Kossuth habla ademas de la formacion de una Confederacion danubiana y de la necesidad de dejar la palabra libertad inscrita en todo tiempo en la bandera de la Hungría. Declara despues que morirá en tierra estranjera y añade: «Tú sabes que no puedo ni debo aceptar una amnistía. Y luego, ¿de qué podria ya servir? Los años amargos del destierro han quebrantado mis fuerzas.»

Kossuth habla al final de su carta de Italia, de Napoleon y del baron de Beust. A sus ojos el emperador Napoleon, á despecho de todo su charlatanismo, ha hecho grandes servicios á la libertad.

La Correspondencia de Viena no dice á quién ha dirigido Kossuth esta carta.

Alemania y Francia.

Un periódico aleman, *El Porvenir* de Berlin, ha publicado un interesante artículo reproducido por casi toda la prensa estranjera, en el cual dice que, durante el viaje del conde de Bismark á Biarritz, manifestó al emperador cuanto se proponia ejecutar en Alemania, y ofreció por el apoyo moral de Francia las fronteras del Rhin, cosa que el emperador Napoleon no aceptó por desinterés ó por conservar su libertad de accion. La víspera de emprender la guerra, el conde de Bismark envió una persona al emperador para hacerle iguales ofrecimientos, que Napoleon tampoco aceptó, reclamando solo el Véneto para Italia. Despues de la paz de Nickolsburgo, el emperador Napoleon cambió de opinion, y á principios de agosto el representante de Francia en Berlin fué á ver al conde de Bismark y le habló por primera vez de compensaciones territoriales para Francia. Las exigencias del Gabinete no eran muy onerosas; el gobierno francés no reclamaba mas que las fronteras llamadas de Vauban, es decir, una rectificacion de la frontera del Saar. El conde de Bismark,

---

FOLLETIN DEL DOMINGO

EL QUÉ DIRAN.

La sociedad es un gran drama sin principio ni fin.

Tiene por teatro el mundo y por actores la humanidad.

Teatro inmenso que cambia á cada instante de decoraciones y en el que las escenas se suceden sin interrupcion.

He dicho que es un drama, pero un drama que carece de lo que carecen generalmente muchos de los dramas que se representan en nuestros teatros; de unidad.

Y efectivamente si la tuviese, la sociedad dejaria de ser lo que es, una obra incompleta que no la perfeccionó quien lo hizo quien sabe porque motivo, dejando á la obra el trabajo de perfeccionarle por sí sola.

Parece imposible que quien concibió el pensamiento de llevarla á cabo la dejase en boceto.

¿Pudo hacerlo ó no la pudo?

No sé porque decidirme, si por la afirmativa ó negativa; confieso que no tengo opinion á este respecto.

Aun cuando me cueste decir que no tengo opinion en este asunto, quédame el consuelo de pensar que muchos han de tener la misma opinion que manifiesto.

Ello es que así la hemos encontrado y ha sido siempre lo mismo.

En este drama, comedia ó como se le quiera llamar, todos estamos destinados á desempeñar un papel.

El papel no es el mismo que el que desempeña una cómica cualquiera.

Este en su compañía le está designado uno solo, es decir; se le dá el que está mas en relacion con sus aptitudes.

En este sentido ya es barba, ya galan, ya criado etc.

Nosotros desgraciamente tenemos que adaptar nuestras aptitudes á todos los papeles, y las circunstancias nos obligan á desempeñar desde el de galan jóven, hasta el de esos personajes que salen á las tablas para no hablar una palabra.

Pasamos por una série de matices como el gusano que se convierte en mariposa.

Sin embargo hay que notar una diferencia que existe entre ambos.

Las alas de este van colorándose poco á poco hasta llegar al grado de belleza que les ha sido marcado por la naturaleza. Su marcha es ascendente; suben, suben, hasta llegar á su término.

Nosotros por el contrario; nuestra marcha suele ser descendente en vez de ascendente, y nuestras alas crian hoy plumas que se caen mañana.

Todo esto es natural; el mundo tal cual es, como fué hecho; el mal que lo tenemos sin querer y que evitar no podemos.

Pero no era esto suficiente.

No era suficiente la obra imperfecta, y era necesario que el hombre acabase de imperfeccionarla.

Las preocupaciones sociales vinieron en su ayuda y entraron en campaña.

El hombre se encargó de proporcionarles bagajes, armas y municiones.

Entre las segundas proporcionóle una que solo puede compararsela á las máquinas infernales que detienen con solo el temor de que puedan existir, la marcha de la escuadra mas poderosa. No hay necesidad de que se manifieste; basta solo la idea de ella.

¡Diabólica idea!

Es insoportable; nos obliga la mayor parte de las veces á detenernos en nuestro camino, y hacer en el drama un papel que casi siempre nos es del todo inconveniente.

Obrar contra nuestros sentimientos.

Hablar cuando deseamos callar.

Callar, cuando estamos ansiosos por decir lo que sentimos.

Hacer, en una palabra, lo contrario de lo que deseáramos hacer.

Todo esto sin ventaja de ninguna especie para nosotros, y casi siempre con perjuicio de nosotros mismos.

Lo mas particular es que somos nosotros quienes atamos á nuestra voluntad esta cadena que á cada instante nos mortifica.

Esto es verdaderamente insufrible y con lo que francamente no puedo conformarme.

El camino de la vida es corto, pero un camino lleno de escabrosidades.

A cada paso un tropiezo, un obstáculo que vencer.

No levantamos el pié sin que tengamos que ver donde le ponemos.

Entre tanto y tanto obstáculo y en medio de todos ellos, encontramos aquel de que voy á ocuparme.

A primera vista su poder parece insignificante.

Sin embargo, su poder es terrible.

Es una valla colocada á cada paso de este camino, y q' no siempre nos atrevemos á salvar.

Nos detenemos ante ella y retrocedemos, á pesar de toda nuestra voluntad é intencion de romperla.

A la distancia nos parece la cosa mas sencilla del mundo tener que hacerla á un lado si llegamos cerca de donde se encuentra variamos de opinion en el acto.

Es una muralla mas poderosa que la que hicieron los Chinos para evitar que los Tártaros invadieran su territorio.

Esta poderosa muralla, este obstáculo continuo á nuestros deseos es el *qué dirán.*

Desde el primero al último individuo todos pagamos nuestro tributo á este déspota de la humanidad.

No hay Rey con mas vasallos ni tampoco mas odiado; sin embargo, por una de esas continuas aberraciones en la vida se sostiene en el poder y será casi imposible quitarle su trono.

Rey astuto ha esplotado esos vasallos y sobre las debilidades del hombre ha sentado su trono.

¿Será posible echarlo abajo?

Esto podrá tener lugar cuando desaparezcan aquellas.

¿Cuándo llegará este caso? Han de pasar muchos siglos

Coarta nuestra libertad del modo mas tirano.

No somos dueños de nuestras acciones á menos que nos decidamos á vivir en otra parte donde él no siente sus reales.

Y ¿dónde?

Seria preciso irse á vivir á un desierto.

De otro modo tenemos que sufrir su despotismo, y este despotismo como el despotismo en política, es á fé insoportable.

Tengo necesidad para todos mis actos de una prévia censura.

Si esta fuese ilustrada, la coaccion seria mas llevadera; pero por lo general reune á la mala fé la ignorancia.

Nada puedo hacer sin consultarle y no me permite que haga sino lo que le parece bien.

Mi opinion no le importa, hace abstraccion completa de ella; la suya es la que debe guiar mis acciones.

Soy su esclavo en todos los actos de mi vida y esclavo que debo obedecerle si no quiero perder á mas de mi libertad mi vida.

¡Maldito *qué dirán*!

No hay medio de librarse de su yugo.

Si me gusta vivir libremente, si soy enemigo de la moda, hay algo que se planta delante de nosotros y nos dice de la manera mas insolente del mundo «la moda es una necesidad y tiene vd. que seguirla».

A pesar de nuestras observaciones, de nuestra decidida opinion á este respecto, no tenemos mas remedio que sujetarnos á los caprichos de la moda por ese algo que no es otro que el *qué dirán*.

Si los guantes me incomodan y tengo que hacer una visita, no puedo menos de llevarlos por el *qué dirán*.

Si el frac me disgusta y tengo que ir á un baile no tengo mas remedio que ponérmelo por temor del *qué dirán*.

Si estoy en sociedad, se habla de teatros y preguntan mi opinion sobre el drama y la ópera, no me atrevo á darla por miedo del *qué dirán*.

Porque (entre nosotros) ¿quién dice hoy que gusta mas del drama que de la ópera?

Si encuentro una niña en una tertulia y bailo con ella tres ó cuatro polkas, me veo obligado á sentarla por temor del *qué dirán*.

Si voy diariamente por amistad á una casa y en esta casa hay niñas, tengo que disminuir el número de mis visitas por solo el *qué dirán*.

El *qué dirán* por ejemplo ha salido á atajarme el paso para que no haga la crónica de la Semana.

Las semanas aquí en general son estériles por cuando dejan de serlo, es para dar lugar á sucesos no comunes, ó mas bien diremos para alumbrar fenómenos.

Les sucede lo que á las mujeres que se pasan muchos años sin tener hijos.

Cuando los tienen los tienen mellizos y algunas veces dobles.

Se puede decir que la semana que acaba de dejarnos se halla en este caso.

La descripcion de un fenómeno requiere la exactitud para que se pueda comprender el fenómeno esplicado.

Pero hay ciertos fenómenos tan estraños que no se pueden describir sin que causen horror al que su descripcion leyese.

Dije que la semana que acaba de dejarnos se hallaba en el caso de las mujeres que pasan mucho tiempo sin tener hijos, y esta es la verdad.

La semana ha sido fecunda en sucesos y sucesos no comunes.

Ha habido en ella de todo un poco como en las pulperías de campaña donde se encuentra al lado del aceite de potro, la perfumería de Violet ó Mompellas, y una novela de Dumas, descansando sobre las cajas de betun para limpiar botas.

Drama, comedia y sainete de todo esto ha sido testigo y han sido con ella testigos todos los que habitan la ilustre ciudad del *sitio*.

Cada uno de los acontecimientos que han tenido lugar daria tema no digo para una crónica sino para muchas crónicas.

Podrian titularse por ejemplo: «Farsas» «Indignidades» «Energía en la apariencia» «Fiebre de hacerse célebre» etc., pero como comprenderán mis lectores estos diferentes temas, no podrian tratarse en una crónica de domingo porque serian muy largas y habria mucho que decir sobre ellas.

Para hacerlo por otra parte se necesitaria dar á las cosas su verdadero nombre y esto de dar á las casas su nombre propio tiene dificultades.

La verdad tiene muy mala cara y muy pocos amigos.

¿Qué dirian si esto hiciese?

No lo sé, pero supongo no habrian de decir nada bueno.

El *qué dirán*, pues, es el que hoy me ha impedido tratar de la semana.

Esto ha sido una especie de paréntesis al artículo, y con permiso de Vdes. continúo.

El *qué dirán*, decia, es el dueño absoluto de nuestras acciones, el eterno consejero que se mezcla y nos dirije en todas ellas.

La opinion que dá el facultativo á su enfermo, el padre á su hijo, nada valen ante el inmenso prestigio de esta palabra.

El *qué dirán*, el *que dirán*; es un fantasma que tenemos siempre presente.

Para el casado el *qué dirán* viene á ser la carta de introduccion, así diremos, que emplea su esposa cuando quiere obtener alguna cosa. El medio de dejar exhausto su bolsillo.

La espada de Damocles continuamente suspendida sobre su cabeza.

Quiere que le compre un vestido porque el que tiene se lo puso ya dos veces, y teme que le critiquen el que se lo ponga la tercera, no hay mas remedio que comprarlo porque le convence con la razon del *qué dirán*.

La gorra que compró hace mas de un mes no le parece bien y quiere una nueva, y por temor del *qué dirán* si no cambia de gorra todos los dias, manda á la modista por otra.

Quiere cambiar los muebles de la sala y el *qué dirán* es el que viene á decidir si deben ó no comprarle otros.

Es enfin una cruz que tenemos que llevar siempre á cuestas, sea cual fuere nuestra condicion.

Juez severo pero no imparcial que se mezcla en los actos mas íntimos de nuestra vida. Varía de opiniones con el tiempo, la moda, etc.

Lo que ayer le pareció bien, hoy le parece mal.

El *qué dirán* de hoy, no será el *qué dirán* de mañana.

Las sociedades han tenido sus tiranos pero al fin se han librado de ellos.

Desgraciadamente este tirano nació con la sociedad, y solo morirá con ella.

Fray Genaro.

que ofrecia mucho mas antes de la guerra, contestó que no podia, despues de esta, ceder ni una pulgada de terreno aleman. «Lo que podia hacer tres meses antes, dijo, no lo puedo en este momento, pues el hacerlo equivaldria no solo á jugar mi cartera, sino mi cabeza y la corona de mi rey.» Estas últimas palabras se encuentran en un despacho enviado al emperador por el Sr. Benedetti, despues de esta conferencia.

España.

El *Pensamiento Español* de Madrid ha publicado las siguientes lineas que reproducimos testualmente:

«A *El Euscalduna* comunica su corresponsal de Madrid las noticias que literalmente insertamos á continuacion:

«Dícese que se trata de dar un indulto para todas las causas pendientes contra la prensa y para los editores de algunos diarios que están sufriendo condenas.

Se cree posible que para primeros de abril próximo empiecen á publicarse algunos periódicos políticos progresistas.

Se viene hablando estos dias del propósito del gobierno de hacer una nueva operacion de crédito en Paris para adquirir con buenas condiciones una crecida suma. Tengo motivos para creer que esto que se dice no tiene fundamento y que el Sr. Barzanallana, antes de proyectar negociacion alguna, presentará á las Córtes una Memoria tan franca como detallada del estado de la Hacienda, para que los representantes de la nacion, con los antecedentes necesarios, puedan formar su juicio y dar su aquiescencia á los planes económicos del gobierno.»

Los ministeriales aseguran que el ministro de Hacienda tiene todos los recursos necesarios para hacer frente á las obligaciones del Estado hasta fin del ejercicio del año económico corriente.»

La Bahia de Samaná.

El Times de Nueva-York dice que lejos de haber fracasado la negociacion que el mismo Mr. Seward planteó hace un año para la adquisicion de la bahia de Samaná por los Estados Unidos, están ya convenidas las bases de esta adquisicion con el presidente Cabral, habiendo llegado ya á Washington un agente oficial de la república dominicana, portador del tratado preliminar sancionado ya por la autoridad legislativa y ejecutiva de Santo Domingo. Dicho periódico aplaude altamente que los Estados Unidos adquieran una posicion tan importante para aquella gran potencia americana.

El hambre en el Sud de Estados Unidos.

Las tristes consecuencias de la guerra han dado lugar al siguiente llamamiento á los ciudadanos del Norte, en favor de sus hermanos del Sud afligidos por el hambre.

¡Quién pudo imaginarse jamas que ese pueblo laborioso, favorecido por la naturaleza, llegase á la triste situacion en que se encuentra y cuya causa única son los estragos de la lucha!....

El pueblo de los Estados del Norte.

«La comision de socorros del Sud nombrada por la gran reunion del pueblo que tuvo lugar en el Instituto Cooper en la tarde del 26 del pasado llama la atencion de sus conciudadanos hacia la necesidad de un esfuerzo inmediato, generoso y universal en socorro de los distritos del Sur atacados por el hambre.

«La guerra de que los Estados Unidos del Sur fueron el principal teatro durante tantos años sucesivos, no solo mató y estropeó multitud de esposos y padres, que terriblemente aumentó el número de viudas y huérfanos, sino tambien empobreció al pueblo, privando los dos medios actuales de producir la riqueza, y las comodidades de la vida en escala de alguna consideracion.

«Sus ganados, represas é instrumentos de labranza desaparecieron á punto de que los distritos agricultores del Norte no pueden dar una idea, y años sucesivos de estacion de cosecha se han de pasar sin que el Sur pueda producir la riqueza en que otra hora tanto se estendió.

«De mas á mas, en el primer año despues que terminó el terrible conflicto, al paso que la perspectiva de destrucion de sus recursos empalidecia los semblantes y contristaba cada corazon, vinieron la siegas de la primavera y la abrasadora seca del verano en grandes estensiones en los Estados del Mississipi, Alabama, Georgia y Carolina del Sur y del Norte, aniquilaron casi la gran cosecha vendible que da pan y carne al pueblo.

«Principiando en el Rio Mississipi y yendo en direccion del nordeste á traves de esos Estados en una estension de 600 á 700 millas, y comprendiendo un territorio de 150 á 200 millas de ancho, con una poblacion de cerca de un millon y medio de almas, se calcula que no hay [illegible]

[illegible]

confirman la creencia que nutrimos de que ha de ser coronada de éxito la mision estraordinaria del enviado brasilero.

«Nos regocijámos pues y felicitamos á todos los Bolivianos porque apenas se fijen los limites de entre ambos paises y entre en el pleno goce de sus respectivos derechos, pueden recoger inmensas ventajas, de la riqueza que ofrece aquellas localidades, y tambien, porque abiertos los rios del Brasil al comercio libre, sobrevendrá la inmigracion estranjera, las artes, la industria y la agricultura tomarán poderoso incremento, y serán el gérmen del engrandecimiento y prosperidad de la República.

«Tan importantes beneficios públicos serán un titulo mas de gloria para el inclito general Melgarejo, y para el distinguido patriota Sr. Muños, á cuyos ilustres nombres se agregará tambien el del Exmo. Sr. Lopes Netto.

GACETILLA

El Asilo de Huerfanos—Ayer se reunió la Sociedad de Beneficencia de Señoras, y resolvió efectuar la apertura del Bazar anunciado el 25 de Mayo próximo, eligiendo los hermosisimos salones que ocupará la Biblioteca Nacional.

Como se sabe, el objeto de esa fiesta es reunir algunos fondos que faltan para dar principio y llevar á cabo la construccion del Asilo de Huérfanos, en cuya obra están vivamente interesadas aquellas caritativas damas á cuyo cargo reciben educacion y gozan de bienestar aquellas niñas desgraciadas.

Ofenderiamos los sentimientos de esta poblacion y de todas las familias de la campaña que han aceptado con placer tan generoso pensamiento, si dudáramos de su brillante realizacion; lejos de eso, estamos convencidos de que en el corto tiempo que falta se aumentará considerablemente el número de ofrendas, y llegado el momento alcanzarán por parte de los caballeros el alto precio que les dan su procedencia y su objeto humanitario.

El General Cranbairo—El 12 del pasado á las 6 de la mañana falleció ese Gefe brasilero, en su estancia en esta República. Como lo noticiamos dias pasados, la causa de su muerte fué la pisada de un caballo en una pierna, en la cual se declaró la gangrena.

Se organiza—Anoche habrá tenido su segunda reunion la comision nombrada por los iniciadores de la Conferencia Literaria en favor de Buenos Aires, con el objeto de organizar los medios mas convenientes de llevarla á cabo. En oportunidad la comision dirigirá una invitacion general á todas las personas que puedan contribuir con sus producciones literarias en prosa ó verso, fijando el dia para el acto.

Cordon y Aguada—Los vecinos de la parte de esas localidades comprendidas en la nueva ciudad, se consideran desheredados de lo que legitimamente les pertenece, y miran con sorpresa que hasta ahora ciertas medidas ordinarias no les hayan alcanzado, como si llegado el caso fatal de una epidemia no hubiera idéntico peligro para todos desarrollándose en el Cordon ó en el centro de Montevideo.

Su queja y su desagrado dimanan de que se les ponga en la necesidad de fomentar los depósitos de inmundicias, por el hecho de no conocer prácticamente los beneficios de la limpieza pública, á que en su concepto tienen derecho desde que aquellos puntos se incluyen en la designacion de ciudad nueva, y hoy poblacion suficiente y agrupada para merecer los servicios diarios de los carros.

Si así hubiera sucedido, en vez de acordarse de Santa Bárbara cuando truena, como es costumbre inveterada entre nosotros, ni pesarian sobre la Comision de Salubridad las muchas y urgentes atenciones á que hoy atiende con recomendable celo, ni se harian los fuertes gastos que ocasiona el apuro.

Probado como lo está desgraciadamente que el cólera-morbus puede asaltar á los pueblos del Plata, seria un absurdo limitar las medidas á lo estrictamente necesario para conjurar el peligro del momento, mucho mas cuando nadie podria asegurar que ese peligro no se renovase dentro de algunos meses. Es mas prudente y mas económico pensar en el porvenir y salvar con la organizacion los inconvenientes de las medidas improvisadas, empezando por hacer alcanzar la prevision á los alrededores populosos, hasta hoy completamente abandonados y cuyo resultado es que impropiamente lleven el nombre de calles varios sitios del Cordon destinados al tránsito público y muy acreedores al titulo de *chiqueras*.

Iníciese esa mejora con el establecimiento de media docena de carros para la limpieza diaria de las inmediaciones referidas, cuyo vecinos pagan sus contribuciones lo mismo que nosotros [illegible]

[illegible]

semicircular. En el frente del morrion un escudo de metal dorado con las armas de España, y coronándolo una llama derecha de cerda encarnada para los dias de gala. En dias de lluvia llevarán una funda de hule negro.

Las tijeras—Ese instrumento que siempre ha tenido un empleo tan pacífico en manos de las damas, de los sastres y de los cronistas, acaba de desmentir hasta cierto punto sus humanitarios antecedentes, sirviendo para dar la muerte á un hombre.

En Mercedes, viéndose acometido un tal Luguburo por Antonio Fonseca, se armó de unas tijeras y con ellas dió buena cuenta de su contrario, pasando este al cementerio y aquel á la cárcel para ser remitido á esta capital donde se esclarecerá el hecho.

El periódico de dicha localidad afirma que Luguburo no hizo mas que usar del derecho de defensa, viéndose en la triste necesidad de matar para salvar su vida.

Cuñapirú—Tenemos noticias recientes y dignas de crédito, de esa poblacion fronteriza cuyo nombre oficial es *Zeballos*.

Su situacion le dá una importancia comercial que se tomaria como muy exajerada si de ella se juzgara por el número de casas y de consumidores del distrito. De los pocos establecimientos de tienda y almacen, uno de ellos hace anualmente negocios por valor de 125,000 pesos, y todos en general por 700,000.

Hablándonos un comerciante de Cuñapirú de los recursos de la gente pobre, nos ha asegurado que una gran parte de los efectos que vende al por menor, es pagada con pepitas de oro que se recogen en los terrenos auriferos inmediatos y cuya operacion constituye para muchos una industria que les produce lo suficiente para sus necesidades y en ciertos casos un excedente mas ó menos considerable.

Las esplotaciones intentadas por personas competentes y provistas de elementos como el Sr. Castrillon, han tocado ante dificultades suscitadas por los propietarios de campos que en general son brasileros y abrigan la esperanza de que un cambio en la linea divisoria dará á su patria las riquezas que hoy pertenecen á la nuestra. Esta idea, que sin duda no llegará á realizarse, nos la esplica la persona referida ligando á ella como verídicos los rumores de que tendriamos la navegacion del Yaguaron y la Laguna Merim, en cambio de alteraciones en la frontera que darian á Santa Ana do Livramento la parte de Cuñapirú que comprende los terrenos auriferos.

Sin un conocimiento perfecto sobre el parti- [illegible]

[illegible]

3°. Que la Conferencia tenga lugar el Sábado 11 del corriente á las 7 de la noche.

El Secretario.

Montevideo, Mayo 4 de 1867.

El «Villa del Salto»—Ayer á las 4½ de la tarde llegó ese vapor procedente de la Colonia y puertos del Uruguay.

Va adelante—En el siguiente número publicarémos la lista de suscricion en favor de Buenos Aires, con que ha corrido D. Ramon Dominguez. Asciende á 1001 pesos 88 centésimos y la encabeza la Sociedad Fomento Territorial con 520 pesos.

Comision—La de la Conferencia Literaria ha quedado constituida así: Dres. Herrera y Obes [Presidente], Ferreira, Lopez, Rodriguez, Bustamante, Magariños y D. Fernando Torres.

Teatros—La sublime *Norma* se cantará esta noche en Solis, desempeñando el papel de Adalgisa la Sra. Sereno.

En San Felipe se exhibirá el interesante drama de aparato *D. Juan Tenorio*, primera y segunda parte.

Biblioteca del «Siglo»—Con este número recibirán nuestros favorecedores la entrega 12 de la novela *el Page del Rey*.

El próximo domingo daremos la última y en seguida publicarémos otra.

TELEGRAMAS

(PARTICULAR DE «EL SIGLO.»)

Mayo 4 de 1867 á las 5½ de la tarde.

La revolucion de Guatemala está próxima á ser esterminada.

—Segun cartas de Acapulco fecha 16 de Marzo, salieron de Méjico todas las fuerzas francesas. El último buque que salió fue el «Victoria» llevando las mugeres. Por tal suceso hubieron festejos.

Se agrega que la ciudad fué ocupada por fuerzas liberales mandadas por los Generales Soler y Augon. La guarnicion se redujo á 100 hombres, volviendo los demas á sus negocios de Campo.

—El General Paunero debe seguir para San Juan.

Las defunciones de ayer fueron 28.

TELÉGRAMA PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires Mayo 4, á las 3 de la tarde.

El general Paunero pidió á el Gobierno sea casado el exequatur al Cónsul de Chile en Mendoza por apoyo prestado á los revolucionarios.

Fondos públicos.

Ultimo al contado 54 p. %

Correo de «El Siglo.»

A NUESTROS AGENTES.

A todos—Avisamos á nuestros Agentes que solo mandamos los diarios por el Correo, los vapores y las Mensagerias Orientales, pero que si algunos los quieren recibir por otra conducto, ellos deben participarlo y que lo harémos exactamente como lo pidan.

De la novela en curso de publicacion no podemos hacer mas coleccion por faltarnos algunos números, pero mandarémos con gusto los que tenemos á quienes les falten. Esta novela concluirá el domingo que viene; luego empezarémos la publicacion de otra.

Al del Durazno—(Sr. P.) Recibimos sus cartas hasta el dia 26 de Abril, con la cantidad anunciada, y le mandamos las suscriciones que pidió de mas.

Al de Porongos—Recibimos su carta del 25 de abril y le mandamos las dos suscriciones de mas que pide.

Al de Treinta y Tres—Recibimos el importe de los Almanaques que nos mandó anteriormente, y le mandamos algunos de los números que pide.

Sr. C. de Treinta y Tres—Recibimos su carta del 20 de abril con la cantidad incluso, y le mandamos los diarios pedidos.

Al del Rosario O.—Le mandamos los 4 ejemplares mas que pide por su carta del 18 de abril.

Al de Melo—Recibimos sus cartas 12 y 22 de abril, de conformidad.

Al de la Florida—Recibimos su carta del 29 con la cantidad anunciada y le mandamos la cuenta pedida.

Al de Solis—Recibimos su carta del 3, de conformidad.

Al de San José—Recibimos su carta del dia 2 y le mandamos una suscricion mas como lo pide.

Al de Maldonado—Recibimos sus cartas 20 de abril y 2 de mayo, y le mandamos las dos suscriciones que pide de mas.

Observaciones meteorológicas.

1867	Barómetro	Term.	Higrómetro seco	Higrómetro húm.	Term. al aire	Term. máx.	Term. mín.	Lluv.
Mayo 4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

SOLICITADAS

Señor Gerente de *El Siglo*.

En el num. 786 de este periódico D. Benito Rovira ha publicado un aviso diciendo que el remate efectuado en la Aguada el 26 del pasado de un solar contiguo á la casa de mi Sra. tia D. M. Soledad de Gonzalez Vallejo, contiene ter- [illegible]

[illegible]

Montevideo Junio [illegible] ... sesenta y tres.— ... tevideo Junio diez y ... senta y tres: Confor... firmó el auto asesor... Agustin Correa, Alc... partamento, en Mon... nio de mil ochocient... certifico y doy fé:— ... no público—El diez ... la notifique á Da. M... lez Vallejo:—Doy fé... lez Vallejo.—*Latorre* ... mo mes y año noto... *Latorre*—El veinte ... saber á D. Tomas U... re. [illegible]

... cion—El diez y siete del propio notifiqué á D. Felipe G. Vallejo: doy fé:—*Vallejo*—*Castro*—En la propia fecha á D. Vicente de Latorre: doy fé: *Latorre*—*Castro*—El nueve á D. Tomas Urias; doy fé:—*Urias*—*Castro*—Y el once á D. Juan Lopez Sosa: doy fé:—*Juan Lopez y Sosa*—*Castro*.

Sirva pues esa sentencia de contestacion á D. Benito Rovira.

Montevideo, Mayo 4 de 1867.

N°. 2367. *Felipe G. Vallejo.*

Canelones.

Sr. Gerente del *Siglo*.

Suplico á Vd. quiera dar cabida en las columnas de su ilustrado Diario á la siguiente solicitada.

De Vd. affmo. amigo Y.

Cuando en los pueblos pequeños invade un hombre tan funesto como lo es E. Ugarte las convulsiones se suceden.

A consecuencia de una solicitada que se publicó en este mismo diario contra ese hombre funesto, exponiendo verdades que no es capaz de levantarlas, porque hay mucho mas que decirle, la ha emprendido contra el Preceptor Sr. Landa que desde el principio lo ha tomado de blanco para saciar en algo su espíritu de perversidad.

Porque no acusa y salvará asi sus derechos ante el Tribunal Popular, viéndose frente á frente con su adversario?

Muchos datos hay en nuestro poder de muchos puntos; pero oiga los que siguen.

Quién propagó la voz de que Landa se proponia escribir contra los blancos? E. Ugarte. Quién el 20 de Febrero en la casa del Sr. Olivera gefe de Canelones, dijo en presencia de los señores Taladris, Zaballa, Cabrejo y otros, que habia desafiado á Landa y que no quiso aceptar por miedo? E. Ugarte.

Quién el mismo dia lo indispuso á Landa con el Sr. Taladris? E. Ugarte.

Quién esparció la voz de que Landa no enseñaba mas que geografia y dibujo? E. Ugarte.

Quién trabajó con soeces mentiras para indisponerlo con el Sr. Garcia, con el Dr. D. Bonifacio Martinez, á quien pidió que escribiese contra Landa?

Quién intrigó á Landa, y para indisponerlo con Cabrejo? E. Ugarte.

Este degradado llama cobarde á Landa, se ve muy bien que no lo conoce; pregúntele si lo reprendió cuando le faltó á una jóven que pasaba por la calle, diciéndole: «¿cuando tendrá V. juicio?» y Landa le responderá con la verdad y calma que acostumbre.

En sus artículos groseros del 30 publicados en el *Progreso* no hay un cargo serio contra Landa.

Habla de Gualeguaychú; allí tendrá enemigos porque vivió en lucha continua, pero tiene amigos que contemplaron su heroismo hasta el fin.

En el Uruguay, Gualeguaychú y Montevideo ha tenido puestos públicos ganados en oposicion y no debidos al favor de nadie y las luchas de la inteligencia crian adversarios y estos en ocasiones minan la reputacion mejor sentada.

Lo que dice de la *Botica del Globo* en Monte- [illegible]

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

TELEGRAFO MARITIMO

[illegible]

MOVIMIENTO DE ADUANA

[illegible]

EL PRIMER
PERFUME DE LA ÉPOCA
EXTRACTO
DE LAS FLORES FRESCAS



CÉLEBRE
AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN

Vertigos, Nerviosidad Dolor de cabeza, Debilidad, é Histérico.

Asperezas, Ronchas, Qemaduras del sol, Pecas y Sarpullidos.

FALSIFICACIONES

LANMAN Y KEMP, Droguistas por mayor, N. Y.

Cuidado con las imitaciones Francesas y Alemanas.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA DE PELO



PARA EL PELO

CONSERVAR Y FORTIFICAR

CASPA Y COSTRAS

LANMAN Y KEMP, Droguistas por mayor, Nueva York.

IMPORTANTE
PARA TODOS!



PECTORAL DE ANACAHUITA DE KEMP
Y EL
ACEITE
DE HÍGADO DE BACALAO
PURO MEDICINAL
DE LANMAN Y KEMP

ADMIRABLE EVIDENCIA
A FAVOR DE LAS
PASTILLAS
VEGETALES VERMÍFUGAS
DE KEMP



DE UN FACULTATIVO DE ORIZABA
Orizaba, 17 de Diciembre 1864.
Sres. Lanman y Kemp, Nueva York:
Muy señores mios—Aprovecho la presencia de su agente en esta ciudad, para comunicar á Vds. que he conseguido magníficos resultados con sus PASTILLAS VERMÍFUGAS DE KEMP, que he usado contra las lombrices, y no han fallado nunca en dar los resultados que ellas se esperaban, cuando otros muchos vermífugos no habian tenido efecto alguno.
Quedo de Vds. atento y S. S. Q. B. S. M.
J. JOAQUIN DIAZ DE LA VEGA.

DE VERA CRUZ
UNA FAMILIA ENTERA CURADA DE LOMBRICES
Vera Cruz, 18 de Noviembre 1864.
Sres. Lanman y Kemp, Nueva York:
Muy Sres. Mios—La presente es para certificar que he tenido 4 mis hijos padeciendo y gravando de enfermedad por mucho tiempo á causa de Lombrices, que fueron estraidas por medio de las célebres PASTILLAS VEGETALES DE KEMP, lo que no se pudo conseguir antes apesar de haber usado varios vermífugos conocidos.
Deseando que de alguna pueda servir mi testimonio.
Soy de Vds. atento y S. S. Q. B. S. M.
JESUS DE LA LUZ.

LAS PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PARA LAS LOMBRICES
Es un remedio seguro, infalible y rápido, para
Lombrices Solitarias
Lombrices Redondas y
Lombrices Agudas

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerias de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cramwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

A los Estancieros

P. Glot, en el viage que acaba de hacer á Europa, ha comprado en Francia y Alemania los mejores carneros y ovejas...

Carneros .... de 12 á 15 ℔ segun raza.
Ovejas .... de 12 á 10 » » »

Por mas informes dirigirse al establecimiento, situado en el antiguo saladero de Lapeirade, camino de las Piedras, 2½ leguas de Montevideo, ó en Montevideo, calle del Cerrito núm. 101.

CABRAS DE ANGORA

MEJORA DE CABALLOS

a. 6-perm.

BANCO ITALIANO
56p — PIEDRAS — 56p
Capital 2.000,000 de pesos
CAPITAL REALIZADO **1.000,000** DE PESOS

En el dia 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco á sus operaciones en esta plaza, así como sus sucursales en el interior y esterior de la República.

OPERACIONES

1º Descontar letras de cambio, vales y conformes.
2º Adelantar fondos en cuenta corriente con garantias de valores aprobados por la Gerencia.
3º Recibir dinero á prémio á plazo fijo y en cuenta corriente.
4º Dar cartas de crédito, girar y tomar letras de cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agencias.
5º Emitir billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador con sellado de los valores de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos, y de 20 y 50 centésimos.

Y tambien tendrá una

CAJA DE AHORROS

Que funcionará solamente en los Domingos, y principiará en 6 de Enero de 1867, para recibir las pequeñas economias de las clases menos acomodadas de la sociedad, desde **un peso y sus multíplices hasta 2,000 pesos.**

ADMINISTRACION

Comision Fiscal
Sr. D. Andres Folle.
» » Juan Bautista Lombardo.
» » José Reca.

Gerencias
Montevideo: D. Francisco Luis da Costa Guimaraens; Dr. D. Luis Gomes Pereira.
Buenos Aires ...... » Manuel Gomes de Oliveira.
Paisandú ...... » Ernesto de las Carreras.
Mercedes ...... » Justino Muñoz.
Salto ...... » Cárlos Reca.
Tacuarembó ...... » Juan Bautista Randle.
Cerro-Largo ...... » Juan Lindolfo Cuestas.
Durazno ...... » Ramon de Santiago.
San José ...... » Gerardo Sienra.

Firma de Billetes
Los billetes de á 1, 10, 20, 50 y 100 pesos son firmados indistintamente por los Sres. D. Francisco Luis da Costa Guimaraens y Dr. D. Luis Gomes Pereira.
Y los de á 1 peso, 20 y 50 centésimos son tambien firmados indistintamente por los Sres. D. Adolfo Vaillé, D. Augusto Salvañach, D. Ruperto Butler, D. Juan Benito Brown y D. Simon Derqui, quienes usan las siguientes abreviaturas:
F. L. da Costa Guimes.
L. Gomes Perª.
A. Vaillé.
A. Salvañach.
R. Butler.
J. B. Brown.
S. Derqui.

EXPEDIENTE

Las horas de despacho serán de las 10 á las 3 de la tarde en todos los dias útiles, y los Domingos de las 10 á las 12 del dia, únicamente para las operaciones de la **Caja de Ahorros.**
Montevideo, Diciembre 17 de 1866.
F. L. da Costa Guimaraens, Gerente principal.
d18-perm.

FOTOGRAFIA
MASONI
101—RINCON—101
Se sacan toda clase de retratos. m. 27-perm.

PLANTAS Y ÁRBOLES
DE ADORNO
ÁRBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES
EN VENTA
En el establecimiento de multiplicacion y aclimatacion de D. Agustin de Castro, en el Paso del Molino
EUGENIO BERTHAULT

Horticultor y Agricultor de París, miembro de la Sociedad Imperial de Horticultura de Francia, de la de Invenciones y Progresos Industriales del Instituto Politécnico Internacional, de la de Clermont Oise, y miembro corresponsal de la Sociedad Zoológica de Aclimatacion de Francia; recompensado con ocho grandes medallas, y con sesenta y seis mas de varias clases, ganadas en diferentes Esposiciones, en Francia.

Habiendo tomado á su cargo dicho establecimiento ofrece sus servicios al público, tanto para la formacion de quintas y jardines, como para suplir toda clase de plantas y árboles, de que posee una grande y variada coleccion—Las personas que deseen favorecerlo con sus órdenes, pueden dirijirse á dicho establecimiento en los dias Martes y Viernes, en todo el dia, y de las 6 á las 10 de la mañana, en los demás dias de la semana—Podrán igualmente dejar sus órdenes en Montevideo á los Sres. G. Ibarra y Hno., Libreria Argentina, Cámaras 72.
j31-perm.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA — GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

ENFERMEDADES DE PECHO — JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL — GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

Armeria
DE
LEON
Calle Ituzaingo 128
LIQUIDACION
De máquinas de coser
¡¡¡Del autor Singer!!!
DE NUEVA YORK
Gran surtido de agujas
A 8 reales la docena
128—ITUZAINGO—128

Atencion

Se ofrece

ITAPIRÚ
95—CÁMARAS—95

Al comercio Yo abajo firmado le prevengo que el Sr. D. Francisco Lopez de Santos ha dejado de ser dependiente de mi casa y por dicha razon á contar desde la fecha no reconozco ningun recibo ni vale firmado por dicho Sr.—Montevideo, 21 abril de 1867.—*Fust. Canale.* a. 21-15p.

Acido fénico Se vende por mayor, calle del 25 de Agosto 127. (Es el mejor preservativo contra el cólera.) a. 24-15 p.

Se ha estraviado una cartera conteniendo 2 letras núms. 38 y 1379 á mas un pasaporte: la persona que la tenga puede entregarla en el café de Bautista, á la entrada del mercado que será gratificada. a.30-6p.

Partera Se ofrece una que tiene todas las capacidades necesarias para su arte; las personas que se interesen pueden ocurrir calle del Cerro Largo, 133.—*Julia Elsa Pisocarpo.* a.30-1m.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio llamo á la persona en cuyo poder se hallen dos vales espedidos por el Banco Mauá y Ca. pertenecientes á la caja de ahorros, señalados con los números 134 por 50 pesos y 143 por 100$ que han sido robados á su dueño, para que en el término de veinte dias comparezca á deducir sus derechos bajo apercibimiento de que pasado dicho término serán declarados nulos y de ningun valor.—Montevideo, Febrero 13 de 1867.—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. M. 2-3 p.

Aritmética COMERCIAL, TENEDURIA DE LIBROS Y DERECHO MERCANTIL.—Se dará principio, el 7 de Mayo próximo, á una clase de estas asignaturas y se continuará por las noches á las 6½.—Los Sres. que gusten inscribirse, pueden ocurrir al estudio en la calle de Zavala núm. 30, de las 11 á las 4 de la tarde.—*Adolfo Pedralbes y de Cépeda.* m. 1-4 p.

Judicial D. Miguel F. Bayolo previos los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el oficio de procurador en todo el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio—Montevideo, Abril 26 de 1867.—*Felix de Lizarza*—Escribano pco. y de comercio. m. 1-3p.

Oficial peluquero Y BARBERO—Se necesita uno en la Peluquería de Solís, calle de Buenos Aires núm. 282. M. 3-4 p.

Al público Habiendo vendido mi establecimiento de fotografía sito en la calle 18 de Julio núm. 105 á D. José Vazquez, suplico á los Sres. con quienes tenga cuentas pendientes á bien con acreedores así como deudores, se sirvan apersonarse al infrascrito hasta el dia 15 del corriente, en dicha fotografía; pasando cuyo plazo me considero desligado de toda obligacion de pago—Montevideo, Mayo 1 de 1867. M. 4-8p.

Al comercio Manuel Santos pone en conocimiento del comercio que ha vendido á D. Marcelino Adunitz el almacen de menudeo que tenia establecido en la calle de Buenos Aires esquina de la calle de Alzaibar el dia 1º del corriente—Montevideo, Mayo 3 de 1867.—*Manuel Santos.* M. 4-3p.

Al comercio Los abajo firmados tienen el honor de participar al comercio en general y á sus favorecedores en particular, que desde esta fecha han abierto una casa de negocio en el ramo de Remates y Comisiones Generales que girará bajo la razon de Bayago, Flores y Ca.—Montevideo.—*Santiago J. Bayago*—*Eduardo Flores*—*José Wetzel.* m. 1-4 p.

Judicial

Botica del Romano

Edicto

Miguel Fábregas

Mensagerias Comerciales

RASPAIL
Eau de toilette hygiénique
DE
AMBROISE DE LA PEAU
SE ESPENDE ÚNICAMENTE EN LA BOTICA
DEL SOL
Calle de la Ciudadela núm. 81
USOS PRINCIPALES
CHAPAS GALVÁNICAS DE RASPAIL

Colegio Anglo-Francés
Calle 18 de Julio 326
Y COLONIA 241

ELIXIR DE COCA
El mejor de los digestivos conocidos hasta hoy
Único depósito en la Farmacia Española
Calle del 25 de Mayo número 166 (antes 132)
MONTEVIDEO
a.6-perm.

FOTOGRAFIA
17—Calle del Cerro—17
AL
BARATO Y BUENO
En este establecimiento se sigue sacando retratos
A 15 REALES LA DOCENA
No se descuidan curas y trabajos para que las tarjetas sean de plena satisfaccion de las personas que quieran retratarse.
No se entregan targetas si no son buenas
Prueba de cuanto se publica es la gran concurrencia que desde meses tiene dicho establecimiento. M. 3-perm.

CHALONES
DE
CACHIMIR
Gusto moderno y de merino bordados, se han recibido en la tienda de D. Luis Ardeta, esquina del 25 de Mayo é Ituzaingo núm. 281, y un selecto surtido de géneros para la estacion, casimires alfombrados, merinos escoceses.

Administracion General
DE LIMPIEZA PÚBLICA
En la calle de Soriano núm. 17 se reciben avisos para hacer la limpieza de letrinas y aguas sucias, con privilegio esclusivo del Superior Gobierno. a 26—8p.

CÓLERA BITTER
REMEDIO PREVENTIVO
CONTRA EL CÓLERA-MÓRBUS
Unico depósito en Montevideo
ROSELL Y DAVISON
160—CALLE DE MISIONES—160
a. 20-8 p.

A los Agrimensores
Direccion General de Obras Públicas
De conformidad con lo dispuesto por el Gobierno de la República en el decreto de 28 de Marzo último, se previene á todos los Sres. Agrimensores del Estado, que desde el 1º de Agosto próximo venidero es obligatorio el uso del teodolito en todas las operaciones ... por esta Direccion en el oficio que, en 18 de Marzo último dirigió al Ministerio de Gobierno.
Tanto este oficio como el decreto Superior á que se refiere este aviso, se hallan á disposicion de los Sres. Agrimensores que deseen obtenerlo, en la Secretaria de esta Oficina—Montevideo, Abril 30 de 1867.—Por órden de la Direccion, *José de la Hanty*—Secretario. M. 4-1 m.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. *José María Cantilo*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena
» » Apolinario Benitez y Cª
» » Mariano Cabal.
» » Mariano Casares.
» » Vicente E. Casares.
» » Viuda é hijos de Gándara.

Señor D. Bernardo Irurraspe.
» » Lavalle y Ramos.
» » Eduardo Lumb.
Señores Martí y Mata.
Señor D. José Martinez de Hoz.
» » Mariano Miró.

Señor D. Francisco F. Moreno
» » Enrique Ochoa.
» » Enrique Tomkinson.
» » Tomás Tomkinson y Cª.
» » Zumarán y Cª.

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERRY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul B. de S. C
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economia política
Sr. D. Francisco J. Bocquard.
» » Daniel Zorrilla.
» » Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
Sr. D. Patricio de Saltorain.
» » Juan Man. Coll.
» » Leon Domecq.

Situacion de la compañia en 1º de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—**1,810,719:75**	**1,535**	Ps. plata—**328,756:34**

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos *fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel mg. ó en títulos de *Crédito Público* al 6 p % consolidado, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**

Escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PÚBLICO
Y OFICIAL
83—CALLE DE MERCEDES—83
o3-un año

REUMATISMO
CURA RADICAL
EN VENTA
243 — CALLE DEL CERRITO — 243
AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
245 — CERRITO — 245
o3-perm

Enfermera Mme. Bernard ofrece sus servicios al público para cuidar enfermos, teniendo mucha práctica en ese oficio, á razon de 20 ps cada 24 horas.—Ocurrir calle Florida 173, frente á la panaderia Bilu. a10-1mes.

Exchange saloon
Bolsa Building, No. 53 Calle Zabala.—The proprietors begs to inform their friends and the public in general that the above establishment will be opened for business on Saturday morning the 4th inst. Meal lunch from 1 to 3 o'clock every day. m. 3-8p.

Comision de Salubridad Pública.
AVISO Á LOS REMATADORES.
La Comision de Salubridad en su sesion de esta noche, ha dispuesto probibir la venta en Remate público de toda sustancia alimenticia, sea de la naturaleza que fuese, sin la previa inspeccion de esta Comision. Los señores Rematadores ocurrirán á esta Oficina para pedirla; en la inteligencia que si así no lo hicieren, incurrirán en una multa de *cien pesos* por cada infraccion.—Montevideo Abril 25 de 1867.

Á LOS DUEÑOS DE TAMBOS Y CABALLERIZAS.
La Comision de Salubridad en su sesion de esta noche ha dispuesto y ordena, que dentro del término de veinte dias se coloquen pisos de enlozado ó de madera, con el declive necesario en todo pesebre que haya en la ciudad, so pena de una multa de *cien pesos*; en la inteligencia que vencido el plazo se hará una visita domiciliaria á todos los establecimientos, de esa clase, y que la multa se aplicará con toda severidad y sin escusa.
Por desaseo, la multa será á discrecion del señor Director.—Montevideo, Abril 25 de 1867.
a. 27—20 p.

Edicto de Policía
El Gefe Político y de Policía del Departamento de la Capital, estando en la firme resolucion de hacer cumplir estrictamente las disposiciones vigentes y con particularidad las contenidas en el Edicto del 26 de octubre de 1865, lo reproduce á continuacion para su fiel cumplimiento.
Montevideo, mayo 2 de 1867.
JOSÉ CÁNDIDO BUSTAMANTE.

Los edictos de Policía que en distintas épocas han sido dictados por los diversos Gefes Políticos del Departamento de la Capital, son tan numerosos, variados y aun contradictorios, que no es posible exijir del pueblo su exacto cumplimiento, ni por consiguiente poder aplicar las multas en ellos establecidas.

Montevideo, octubre 26 de 1865.
Manuel M. Aguiar.

Al público y al comercio

Está abierta

Fotógrafos

FOURQUET
FABRICANTE DE LETRAS DORADAS Y DE BRONCE
Muestras y letreros
DE TODAS CLASES
Dorados y broncedos á fuego
Sobre todos metales
CALLE DE LOS ANDES 116 (ESQUINA 18)
m. 31-perm.

Mme BOSSHARDT
117 — Rincon — 117
MODAS—GUANTES
LANAS Y BORDADOS
NOVEDADES DE TODAS CLASES
a. 6-1 m.

COLEGIO FRANCO URUGUAYO
79—CIUDADELA—79
m3—perm.

MUDANZA DE LA
Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
Que existia en la calle de la Colonia 14 y 16
EN LA
13 — CALLE NORTE DEL MERCADO — 17
Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor, á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud- *Antonio Bropa.* o14—pm

CLERC
CASA DE FABRICAC ON
135 — TREINTA Y TRES — 135
Este establecimiento ofrece toda garantia para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.
Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos
Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.
En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier

Mensagerias Comerciales
Nueva carrera de Montevideo á Maldonado, perteneciente á D. Teodoro Fernandez.
Salidas de la Capital 4 11 y 21
Id de Maldonado 8 18 y 26
Desde el 6 del próximo Mayo empezará á hacer viajes esta nueva diligencia, la Fernandina.—El Agente, *Rosell.*
a. 21-1mes.

Afinador de pianos En la calle de Buenos Aires núm. 171 dirigirse á D. Camilo Faget. En la misma casa encontrarán tambien pianos de todas clases y de los fabricantes mas afamados de Europa. m. 1º. perm.

Zuecos CERRO 77.—Se acaba de recibir un surtido de zuecos nunca vistos en estos paises. ... se vende por mayor y menor.—*Justino Lalanne* a 6-1m.

Sombrereria de Paris
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 210
Se avisa al comercio y al público en general que esa tienda ha sido vendida por el que firma, con todas sus existencias, á los Sres. Miron y Brechon; los cuales toman á su cargo todo el activo y pasivo, concerniente á dicho establecimiento.—Se ruega á las personas que tengan algunas reclamaciones, de presentarlas en la mayor brevedad.—Montevideo, Mayo 1º de 1867.—pp. *Tur. Bourieck-Nodal (hijo)*—*C. Delaplane.*—*Miron y Brechon.* m. 1—6 p.

Molino cigarrero 175, San José 175.—Este establecimiento ofrece sus productos al público, los que se componen de cigarrillos de papel tabaco de la Habana, del Brasil, mezcla de la Habana y negro del Brasil, envueltos en papel de tabaco y de hilo. Estos cigarrillos, hechos mecánicamente, reunen á la perfeccion de su forma, la superioridad que deben encenderse y fumarse sin arrugarse ... José núm. 175. a. 22 15p.

Judicial Por disposicion del Juzgado ordinario de la Capital, se cita llama y convoca á todos los que se consideren acreedores del concursado de Don Pedro Dufeil para que á las dos de la tarde del dia catorce del entrante mes de Mayo, parezcan al salon del despacho de dicho Juzgado para considerar la memoria presentada por el síndico, y resolver sobre las calificaciones que diese y demas que estimen conveniente á su derecho ... Abril 26 de 1867.—*Pedro de Lateron*—Escribano Público. a. 28-13 p.

Loteria de la Caridad
JUNTA E. ADMINISTRATIVA
La loteria que está en circulacion se compone de 9 millares y 500 suertes.
Los billetes son litografiados en papel blanco con tinta azul y numeracion negra.
SE JUEGA EL 10 DE MAYO DE 1867.
SUERTES.

1 de	1000 onzas ó sean 15,500	$n.
2 de	1000	$n.
2 de	500	»
6 de	100	»
20 de	50	»
100 de	20	»
153 de	16	»
215 de	12	»

500 suertes
El billete entero vale 4 pesos mn
Montevideo, Abril 30 de 1867. m 1º-8p.

Banco de Londres
Y RIO DE LA PLATA
La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:
Cuentas corrientes.
Se abona á razon de 1 p. % al año.
Se cobra á razon de 10 p. % al año.
Depósitos á retirar con 30 dias previo aviso
Se abona á razon de 7 ½ % al año.
Depósito á término medio
Se abona á razon de 5 á 6 p % al año, segun convenio.
Montevideo, 1º. de Mayo de 1867.
m. 1º.-8 p. — E. M. Jones, gerente.

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA
Se previene al público que han aparecido BILLETES FALSOS DE 50 CENTÉSIMOS de las nuevas de este Banco los que se distinguen fácilmente á la primera vista por la impresion defectuosa, mala calidad del papel, y mala imitacion de la firma.—Montevideo, 30 de Abril de 1867. m. 1º-10p.

Progreso Nacional
IMPORTANTE
Tejidos de alambre, sea de fierro ó de bronce ... m. 15-perm.

Carbon de luz
DE
SUPERIOR CALIDAD
Barraca de Solis
Calle de Solis núm. 4.
a. 5-perm.

Tipos en venta En este establecimiento hay para vender mas 3000 lb. tipos ... para diarios, periódicos ó obras ...

Al público Y al comercio— ... Montevideo, Abril 1º. de 1867—*Faustino Sande.* a. 7-perm.

Lecciones PARTICULARES de matemáticas, la teneduria de libros y demas asuntos comerciales por el profesor que suscribe, en su domicilio, calle de Camaras núm. 22.
Javier Soldan y Pons.
NOTA—El mismo se ocupa tambien de arreglos de libros, liquidaciones y demas trabajos de contador. m. 15-perm.

Casa de Partos
65—CIUDADELA—65
Madama Martin, Partera de primera clase de la facultad de Montpellier y aprobada por la Junta de Higiene de esta República, notando la falta que hace un establecimiento de esta clase ... Montevideo, Marzo 18 de 1867. a.5. 12

El Eclipse de Sol
DEL 29 DE AGOSTO DE ESTE AÑO
Con los consejos y métodos preservativos
CONTRA EL CÓLERA
Almanaque ilustrado nuevo que contiene la descripcion del Eclipse TOTAL de sol que tendrá lugar el 29 de Agosto, con
UNA LÁMINA
Que representa el eclipse en sus diferentes fases y circunstancias
Este almanaque contiene ademas la relacion de los PRESERVATIVOS CONTRA EL CÓLERA-MÓRBUS por el Dr. D. Winner y los medios de conocer los precursores del cólera y combatirlos por el Dr. A. de Grand-Boulogne.
PRECIO 8 VINTENES
Se vende por mayor, con una fuerte rebaja, en la Imprenta Tipográfica á vapor de EL SIGLO, calle de las Cámaras 1.

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA
Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aqui á Buenos Aires será como sigue:
Nombres y direcciones con diez palabras, pagarán 2$ mjn. ó 50$ mg. de Buenos Aires.
Por cada diez palabras mas, 1$ mjn. ó sean 25$ mg. de Buenos Aires.
Para la Colonia y otros puntos de la linea se pagará lo mismo que de aqui á Buenos Aires.
De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensage.
Juan Oldham.—Ingeniero y Gerente.
N. B.—La Oficina estará abierta todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las 5½ de la tarde; y los domingos á la mañana desde las 7 hasta las 10, y á la tarde desde las 5 hasta las 6.
Oficina en Buenos Aires calle Cangallo núm. 87, y en esta, calle de las Piedras Bolsa Montevideana.

Comision E. Administrativa
Montevideo Abril 22 de 1867.
La Comision Estraordinaria Administrativa en el deber imperioso de adoptar todas aquellas medidas necesarias para conservar el estado sanitario de que felizmente goza esta ciudad, se dirige al público pidiéndole encarecidamente se sirvan denunciar todo foco de infecciones, depósito de materias insalubres ... Con autorizacion.—*Juan A. Suarez.*

Comision E. Administrativa
Montevideo, Abril 23 de 1867.
La Comision Estraordinaria Administrativa, avisa al público que en la botica de D. Mario Isola calle de Sarandí, esquina á la del Cerro, y en la de D. Augusto Lecomte en la calle del Sarandí entre Zavala y Misiones, hallará á su disposicion gratuitamente los desinfectantes del aire que aconseja la Honorable Junta de Higiene, en su esposicion fecha de ayer dirigida á todos los habitantes de la República.—Con autorizacion, *Juan A. Suarez*, Secretario.

Preceptores Se necesita un preceptor para la escuela pública de Santa Palacios, otro para la del Sauce (Canelones) y una preceptora para Minas. Los interesados dirigirse á la Secretaria del Instituto. a. 25-10p.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1861
ASEGURA, Á PRIMAS EQUITATIVAS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 69 En Buenos Aires.
DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
» » Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
» » Enrique Ochoa.
» » Manuel S. de Zumaran.
» » Eduardo Lumb.
» » Vicente Casares.
» » Jacobo Parravicini.
GERENTE.
» » Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.
ja20—pm

BETUN
PARA ARREOS
405—25 de Mayo—405
el-1m3

Oficial sastre Se precisa en la sastrería calle Misiones núm. 40, inútil es el presentarse si no sabe trabajar bien y pueda dar buenas recomendaciones. M 3-8p.

Buen negocio Uno de los buenos fondos de esta ciudad ... en la imprenta de El Siglo con las iniciales A. G. M. 3-8 p.

Familia estrangera Se necesita una para un puesto de ovejas en una estancia á trece leguas de la capital, el que se interese puede ocurrir á la Plaza de la Independencia núm. 51. M. 3-5 p.

Cocinera Se precisa una que sea estrangera y que traiga recomendaciones de su conducta.—Calle de Buenos Aires al lado del núm. 208. M. 3-3 p.

El Sr. Vignes Profesor de dibujo y pintura al óleo,—participa á los antiguos discípulos que la clase de noche se abrirá el 1º. de Marzo de las 6 hasta las 8.—Tambien volverá á dar lecciones 1ª. Clase de Francés. Calle del Rincon núm. 94. a.29-8p.

Guillermo Round
PROFESOR DE MUSICA
TEORIA Y PRACTICA
Hotel Oriental
Organista del Templo Ingles
a. 31-1 mes.

Pueblo Victoria El Agrimensor que suscribe, encargado de la delineacion de terrenos en dicho pueblo, previene á los propietarios que se interesen en amojonar solares que se le encontrará en el Saladero de la Teja en los dias 22, 23 y 24 del corriente.—Montevideo, 2 de Mayo de 1867.—*José Ugicopiano.* M. 3-4 p.